

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

Instancia de Fiscalía opera desde 2023

# Universitarias, sin información sobre unidad de atención de delitos sexuales

**ESTUDIANTES** critican la escasez de datos sobre esta medida de la autoridad capitalina; coordinadora en el órgano autónomo, Sayuri Herrera, anuncia encuentros con UACM e IPN

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**studiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de México (UAM) y escuelas privadas, dijeron que desconocían de la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que opera desde hace un año.

Una de las víctimas de Diego "N", el exestudiante del IPN, quien modificó fotografías de sus compañeras con Inteligencia Artificial para crear contenido sexual, consideró que debe haber más protocolos de información, ya que no sabía de la Unidad ni de las Redes de Género del IPN, hasta que fue víctima.

"Yo no he visto nada de eso, ni siquiera sabía que existía (la Unidad), no se ha dado difusión", dijo a *La Razón* la alumna, quien omitió su nombre por seguridad.

De acuerdo con el IPN, la función de las Redes de Género es promover acciones de prevención, atención y erradicación contra la violencia y discriminación tanto en el ámbito educativo como laboral y fue a través de éstas que las víctimas de Diego "N" fueron vinculadas a la Fiscalía.

La joven resaltó que hasta la fecha percibe que no hay suficiente información en las escuelas respecto a acciones que puedan tomar las víctimas de algún delito de género, por lo que ella y las otras víctimas optaron por crear una cuenta de Instagram con el objetivo de ayudar a otras personas que pasen por alguna situación.

"Muchas chicas del Politécnico nos mandan mensaje para que les asesoremos un poco, porque no hay difusión, debería de ser más visible, yo proponía que se hiciera algo como el violómetro que fue creado por el IPN, podrían hacerse infografías o carteles para que se dé difusión", mencionó.

La entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, inau-

guró el 4 de mayo de 2023 la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales, ubicada en Enrique Pestalozzi número 1115, colonia Del Valle, en Benito Juárez, para la atención especializada a las estudiantes víctimas de violencia de género.

Esto ocurrió luego del caso de Diego "N", quien desnudó con Inteligencia Artificial fotos de sus compañeras para venderlas en Internet, y tras una serie de manifestaciones y toma de planteles por parte de grupos feministas en protesta por los casos de acoso y abuso sexual por parte de estudiantes, profesores y trabajadores de sus colegios.

Este diario informó ayer que, en respuesta a una solicitud de información, la Fiscalía de la Ciudad de México detalló que con la Unidad de atención para estudiantes abrió 174 carpetas de investigación en 11 meses de operaciones.

La joven del IPN consideró como importante que existan este tipo de unidades, ya que orientan a saber cómo llevar un proceso o brindan contención emocional, pues, dijo, que en muchos casos las víctimas se sienten culpables.

Sugirió que la Unidad debe darse a conocer y sus autoridades tienen que visitar constantemente los planteles y asegurarse de que no haya revictimización.

"A veces en las escuelas que dan el apoyo psicológico terminan revictimizando o haciendo menos la violencia, al final esa contención puede salvar vidas", sostuvo.

Briseida, quien estudia en la UAM-Xochimilco, explicó que, por lo regular, cada que va a haber una presentación, encuentro, charla o cualquier evento en el plantel, las autoridades educativas notifican al estudiantado, pero no recordó algún evento sobre la Unidad.

La universitaria dijo que dentro de su escuela existe la

Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (Upavig), pero al no cumplir con su función, las víctimas se fueron a paro a partir del 9 de marzo de este año y duró casi tres meses.

"Ahora la Upavig ya presta más atención, porque las chicas que protestaron pudieron llegar a acuerdos con ellos de que iban a tomar más en cuenta las opiniones. Gracias a ese paro ya no ha habido ese tipo de problemas", aseguró.

Daniela, quien estudia en la Preparatoria 2 de la UNAM, expuso que nunca ha presenciado un acto de violencia de género, pero las autoridades universitarias les indicaban que podían acercarse a ciertas instancias para tramitar sus quejas.

La joven consideró que es importante que existan instancias que orienten, apoyen y faciliten la justicia a las víctimas, tanto para hombres como para mujeres.

Marcela estudia en la Universidad Especializada en Criminología y Derecho, campus Niños Héroes, y dijo que supo de la existencia de la Unidad por un trabajo de investigación por parte de su escuela, pero consideró que hace falta difusión para que estas instancias se den a conocer.

"Supe por un proyecto y no porque fui víctima. A mí me dejaron investigar lugares donde puedan acudir las víctimas de violencia de género y leí una noticia de ese lugar (la Unidad), pero tampoco había mucha información, me di cuenta que las mujeres encontramos más refugios en los colectivos o movimientos que en las mismas autoridades", compartió.

La titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera Román, compartió en entrevista que han tenido encuentros en universidades para informar al alumnado acerca de la Unidad e invitarlos a denunciar.

Comentó que se capacita a docentes de las instituciones para que sepan cómo actuar y qué hacer en caso de que alguna víctima se acerque a ellos, pues la mayoría de las agresiones registradas en la Unidad son por parte de profesores, alumnos, personal de atención de los planteles, personas de intendencia, entre otras.

"Tenemos mesas de trabajo con la UAM, vamos a iniciarlas con la Universi-



dad Autónoma de la Ciudad de México y con el IPN, porque se acercaron los directores con sus estudiantes a decirnos que tenían casos. Empezamos a revisar de manera colectiva y a dar seguimiento y hacer planes de investigación”, sostuvo.

Añadió que cuando se inauguró la Unidad se dio difusión en escuelas públicas y privadas, pero es necesario llevar la información constantemente a las nuevas generaciones y docentes, ya que en muchos casos están en rotación de planteles.

“Es importante que quienes en su momento no contaron con esta información, cuenten con ella, el trabajo que hemos hecho de vincularnos con las escuelas debe ser permanente, nosotros esperamos continuar con estas visitas”, adelantó.

**EL DATO**

EL 12 de julio, *La Razón* informó que sólo seis de las ocho denuncias en contra de Diego “N” tienen avances.

“TENEMOS mesas de trabajo con la UAM, vamos a iniciarlas con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y con el IPN, porque se acercaron los directores con sus estudiantes a decirnos que tenían casos”

**SAYURI HERRERA**

Coordinadora de Investigación de Delitos de Género de la Fiscalía de la CDMX

“YO NO HE VISTO nada de eso, ni siquiera sabía que existía, no se ha dado difusión al respecto. Muchas chicas del Politécnico nos mandan mensaje para que les asesoremos un poco, porque no hay difusión”

**ALUMNA DEL IPN**

**7**

Investigaciones ocurrieron en el Cecyt 6, en 2023

**174**

Carpets de investigación abrió la Fiscalía en 11 meses



**ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

La Unidad de la Fiscalía para atender a estudiantes violentadas pueden denunciar abuso, acoso y violencia sexuales.

**¿QUIÉNES BRINDAN EL APOYO?**



**¿QUÉ SERVICIOS BRINDA?**



**¿QUÉ SIGUE?**

La entrevista con la Ministerio Público y la Policía de Investigación dura 2 horas, aproximadamente. Según el delito, hay una valoración médica y psicológica

Teléfono: 55-5200-9639, de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes



# ROBAN PLACAS A CÓNSUL AMERICANO MIENTRAS COMÍA; FGJ YA INVESTIGA

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia (FGJ) capitalina atiende, en calidad de “urgente”, un llamado de la Embajada de los Estados Unidos, al reportar unas placas consulares fueron robadas de uno de los vehículos oficiales, el cual es utilizado por el Cónsul para moverse en el país; los metales, dijeron los americanos, son de suma importancia para el trasladado de personal que representa al vecino país.

Con base en la carpeta de investigación, el robo se registró afuera de un restaurante ubicado sobre las calles Schiller y Presidente Masaryk, en Las Palmas, colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, cuando los empleados consulares comían en ese lugar y al salir se dieron cuenta que la placa delantera no estaba.

Según la FGJ, el metal le fue quitado a un vehículo Toyota, Land Cruiser, modelo 2011, color negro.

Las placas fueron expedidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), por lo que temen que les puedan dar mal uso de ellas, de ahí el llamado “urgente” del Consulado Americano a las autoridades capitalinas de encontrar los metales lo antes posible.

Redacción ContraRéplica



**Presuntamente el robo se registró afuera de un restaurante. Especial**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS